

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, 24 DE JUNIO 2021
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 071 -2021
OBJETO CONTRATAR	A PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRES CUÑAS RADIALES DIARIAS EN EL NOTICIERO LA VOZ DE LOS BARRIOS QUE SE TRANSMITE DE 08:00 A.M A 09:00 A.M DE LUNES A VIERNES, EN LA EMISORA RADIO LEMAS 1.340 A.M, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC CÚCUTA PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	NORA ESPERANZA GOMEZ SERRANO
CEDULA O NIT:	37.259.993 DE CÚCUTA
NO. DE FOLIOS:	23
PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

CEDAC <small>CÚCUTA</small>	Radicado: <u>744</u>
Serie Documental: <u>100</u>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 24 JUN 2021 </div> 2:04 PM	
Folios: <u>Sobre cerrado</u>	
Dependencia: <u>Gerencia</u>	
Respuesta: _____	

San José de Cúcuta, 24 de junio de 2021

Doctor
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 071-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRES CUÑAS RADIALES DIARIAS EN EL NOTICIERO LA VOZ DE LOS BARRIOS QUE SE TRANSMITE DE 08:00 A.M A 09:00 A.M DE LUNES A VIERNES, EN LA EMISORA RADIO LEMAS 1.340 A.M, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC CÚCUTA PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

Valor Total: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000).

Cordialmente,



NORA ESPERANZA GOMEZ SERRANO
C.C No. 37.259.993 DE CUCUTA